
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04234-2026-U

TORREBLANCA

EDICTO

Nombramiento funcionario de carrera

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 62.1.b del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el art. 68.1.b de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de Función Pública Valenciana, se hace público que, tras realizar las pruebas selectivas oportunas, se ha procedido al siguiente nombramiento, mediante Resolución de Alcaldía núm. 2026-0469 de fecha 28/09/2026:

D^a. Noelia Bellés Beltrán, con DNI ***0490**, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Torreblanca, para ocupar la Plaza de Técnico de Gestión (puesto de trabajo 48), encuadrado en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Torreblanca, a 28 de septiembre de 2026.
La Alcaldesa, Tania Agut Mas